



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022
PARA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO INFORMÁTICO
MEDIANTE ENAJENACIÓN**

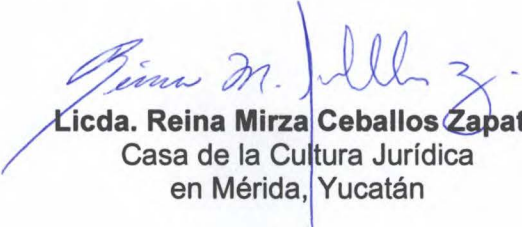
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES


En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 14:00 horas del 23 de septiembre de 2022 se reunieron en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica, ubicada en calle 59 No. 454 y 458 entre 52 y 54, Centro, la Titular de la Casa de la Cultura Jurídica referida quien se identifica con credencial de la SCJN número de plaza 2231, el enlace Administrativo quien se identifica con credencial de la SCJN número de plaza 3090, con el objeto de levantar la presente acta en donde se deja constancia de que solamente la persona que se menciona a continuación, se interesó en participar en el concurso público sumario CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022 para la desincorporación de bienes muebles y equipo informático mediante enajenación, y a quien se le explicó los alcances de la convocatoria:

1.- Elvia Gabriela Durán

Se hace constar, que previo a la realización de la junta de aclaraciones, se le mostraron a la participante los bienes objeto de la Convocatoria/Bases para la desincorporación de bienes muebles y equipo informático mediante enajenación.

No existiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las 14:10 horas del 23 de septiembre de 2022. - **CONSTE**


Licda. Reina Mirza Ceballos Zapata
Casa de la Cultura Jurídica
en Mérida, Yucatán


Ing. Rodolfo Ma. Sánchez Morales.
Casa de la Cultura Jurídica
en Mérida, Yucatán